



ALCALDÍA DE
BARICHARA

INFORME UNICO DE SUPERVISIÓN

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTRO
CONTRATO N°	CPS-121-2026
FECHA DEL CONTRATO:	27 DE MARZO DE 2026
FECHA ADICIONAL:	N/A
CONTRATANTE	Municipio de Barichara-Santander
NIT	890210932-1
CONTRATISTA:	FUNDACION SOCIOCULTURAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE-FUNAMBIENTE
NIT o C.C. No.	900529931-9
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TENDIENTE AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE REGULADORES VIALES EN EL MUNICIPIO DE BARICHARA - SANTANDER
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y TRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$33.075.000)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	N.A.
ANTICIPO INICIAL:	N.A.
ANTICIPO ADICIONAL:	N.A.
PLAZO INICIAL:	Nueve (09) días calendario
PLAZO ADICIONAL	N.A.
SUPERVISOR:	WILSON CHACÓN FRANCO
FECHA DE INICIACION:	VEINTIOCHO (28) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)
ACTA DE SUSPENSION:	N.A.
ACTA DE REINICIACION:	N.A.
FECHA DE CESION:	N.A.
VALOR CDP:	TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$34.000. 000.00) CDP N° 26-00221
VALOR CDP ADICIONAL:	N.A.
VALOR RP:	TREINTA Y TRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$33.075.000) RP N° 2600269
VALOR RP ADICIONAL:	N.A.
FECHA DE	CINCO (5) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)





ALCALDÍA DE BARICHARA

TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE
PERIODO DE PAGO:	DEL 28 DE MARZO AL 05 DE ABRIL DE 2026
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA:	TREINTA Y TRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$33.075.000) MCTE.

El suscrito supervisor contractual, con base en el cumplimiento de sus deberes asignados en los artículos 4 y 25 numerales 3 y 4 de la ley 80 de 1.993, los arts. 83 y 84 de la ley 1474 de 2011 en el informe presentado por la **FUNDACION SOCIO CULTURAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE (FUNAMBIENTE) Nit 900529931-9**, representada legalmente por LUIS ALEXANDER FORERO FRANCO con cedula de ciudadanía número 91.016.709 de Barbosa, respecto a las actividades ejecutadas en el Contrato de Suministro **No. CPS-121 de 2026** y como parte del seguimiento y verificación que corresponde efectuar a esta supervisión, para que luego se pueda acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Barichara, Santander me permito informar lo siguiente:

CERTIFICO QUE:

De acuerdo con las consideraciones establecidas en el presente contrato individualizado y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista FUNDACION SOCIO CULTURAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE (FUNAMBIENTE) Nit 900529931-9, representada legalmente por LUIS ALEXANDER FORERO FRANCO con cedula de ciudadanía número 91.016.709 de Barbosa, con relación en el desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron las siguientes:

INFORME DE EJECUCIÓN

RELACIÓN DE ACTAS

ACTA	FECHA
INICIO	28-03-2026
PAGO UNICO	20-04-2026

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

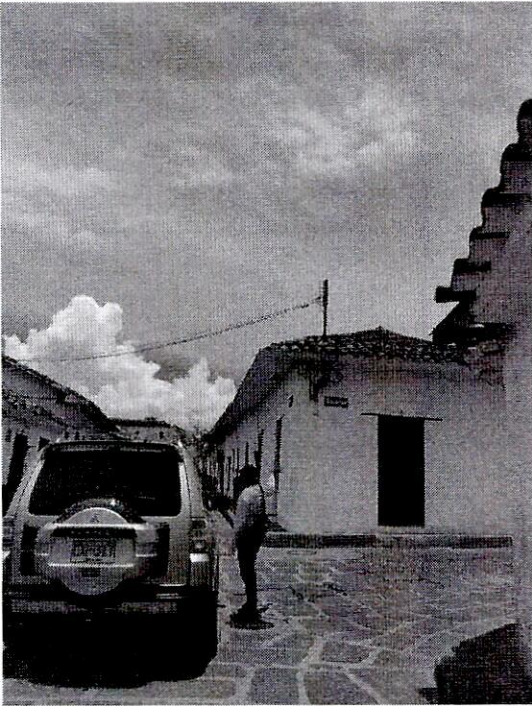
La empresa contratista garantizó el personal para la regulación del tránsito del municipio de Barichara, desde el día sábado 28 de marzo hasta el domingo 5 de abril de 2026, en los puntos más representativos y de afluencia vial del municipio; (**Punto 1.** ubicado en la Carrera 5 con calle 9 vía principal de ingreso al Municipio, **Punto 2.** ubicado en la Carrera 5 con calle 7, **Punto 3.** ubicado en la Carrera 5 con calle 6, **Punto 4.** ubicado en la Carrera 6

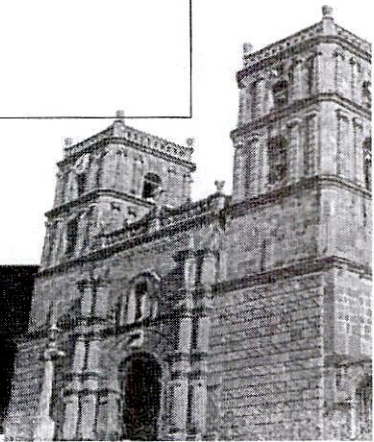




ALCALDÍA DE
BARICHARA

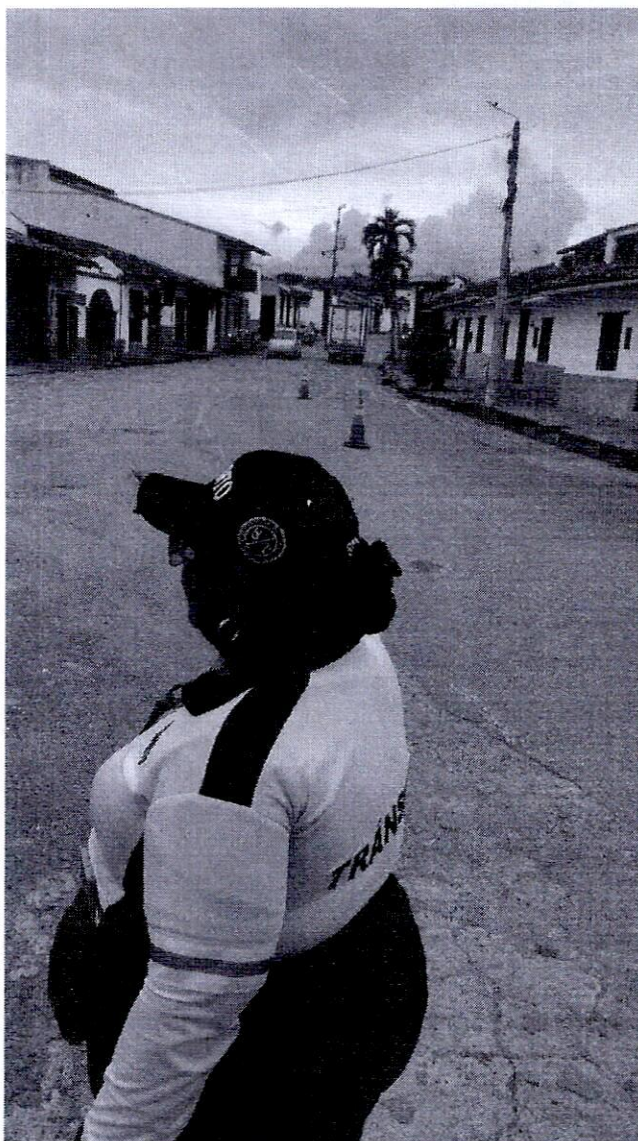
con calle 6 esquina parque principal, **Punto 5.** ubicado en la Carrera 7 con calle 6, **Punto 6.** ubicado en la Carrera 7 con calle 6, **Punto 7.** Ubicado en el sector San Antonio, **Punto 8.** Ubicado en el cruce entrada al Mirador Salto del Mico, **Punto 9.** Ubicado en la entrada al Mirador Salto del Mico, **Punto 10.** Ubicado en el sector Santa Bárbara, **Punto 11.** Ubicado en el sector La Colombiana, **Punto 12.** Ubicado en el Mirador de la Independencia, **Punto 13.** Ubicado en el sector del D1, **Punto 14.** Ubicado en el ingreso del centro poblado Guane, **Punto 15.** Ubicado en el centro poblado Guane.) En total se contó con la presencia de 15 reguladores viales, los cuales realizaron las siguientes actividades:

Ítem	Actividad contratada	Descripción de la actividad ejecutada
1	Colaborar informando a propios y visitantes sobre cada uno de los puntos de entrada y salida al municipio y demás información requerida, para ingresar de manera ordenada a los diferentes atractivos turísticos del municipio de Barichara.	El personal que la empresa suministro de reguladores colaboró informando a propios y visitantes sobre cada uno de los puntos de entrada y salida al municipio y demás información solicitada, lo cual garantizó el ingreso de manera ordenada a los diferentes atractivos turísticos del municipio de Barichara. Evidencias 





ALCALDÍA DE
BARICHARA

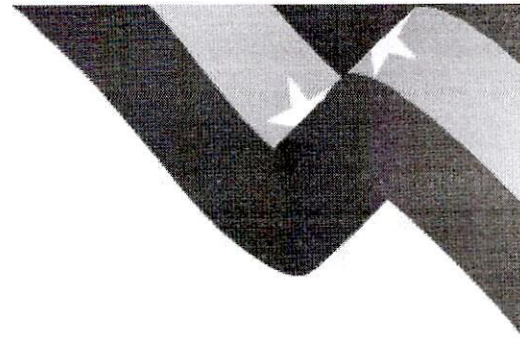


Ítem	Actividad contratada	Descripción de la actividad ejecutada
2	Apoyo en la guía y regulación del tráfico en intersecciones, cruces y zonas de alta congestión para asegurar un flujo continuo y seguro.	El personal que la empresa suministro realizó apoyo activo en la regulación y control del tráfico vehicular en intersecciones, cruces y zonas de alta congestión, lo cual garantizó la movilidad fluida y segura de los propios y visitantes.

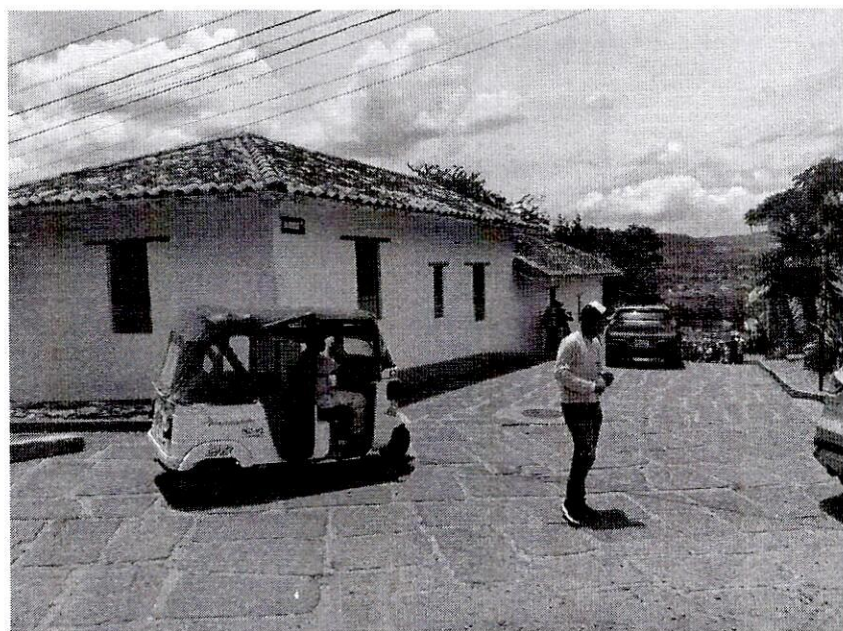




ALCALDÍA DE
BARICHARA

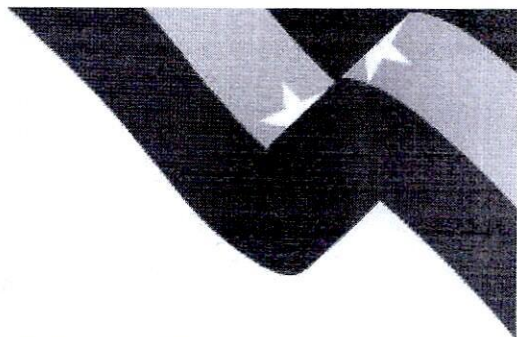


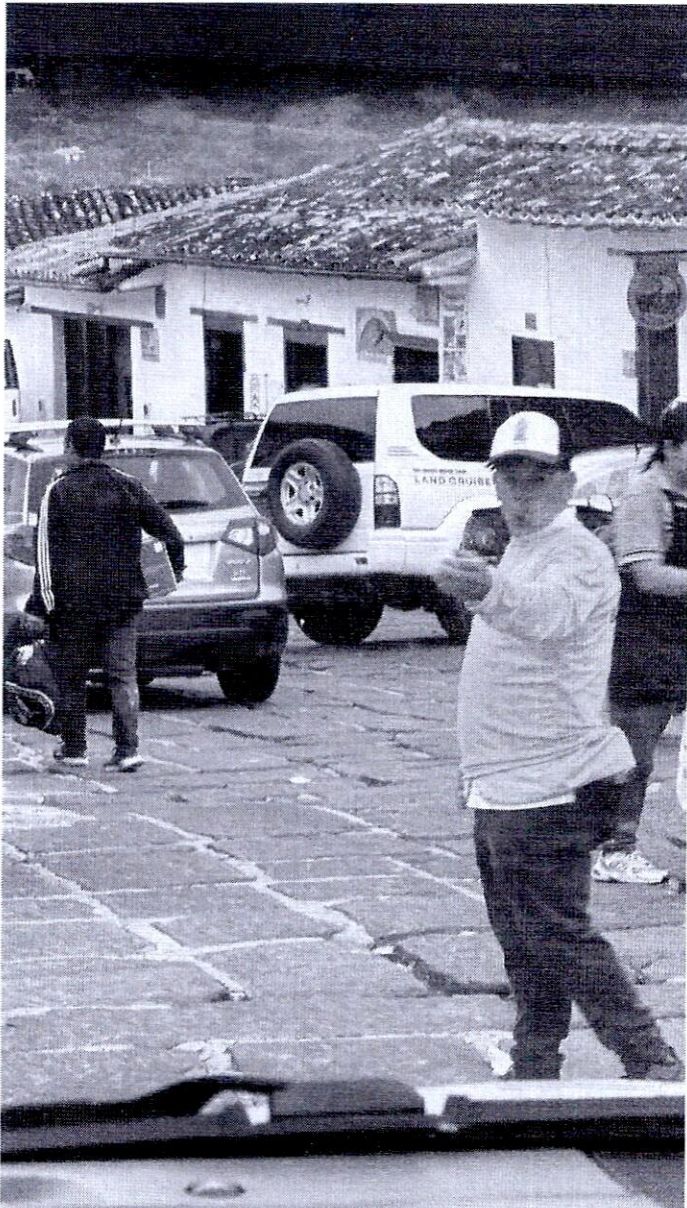
Evidencias

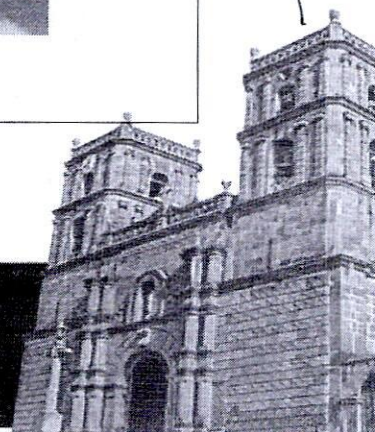


2



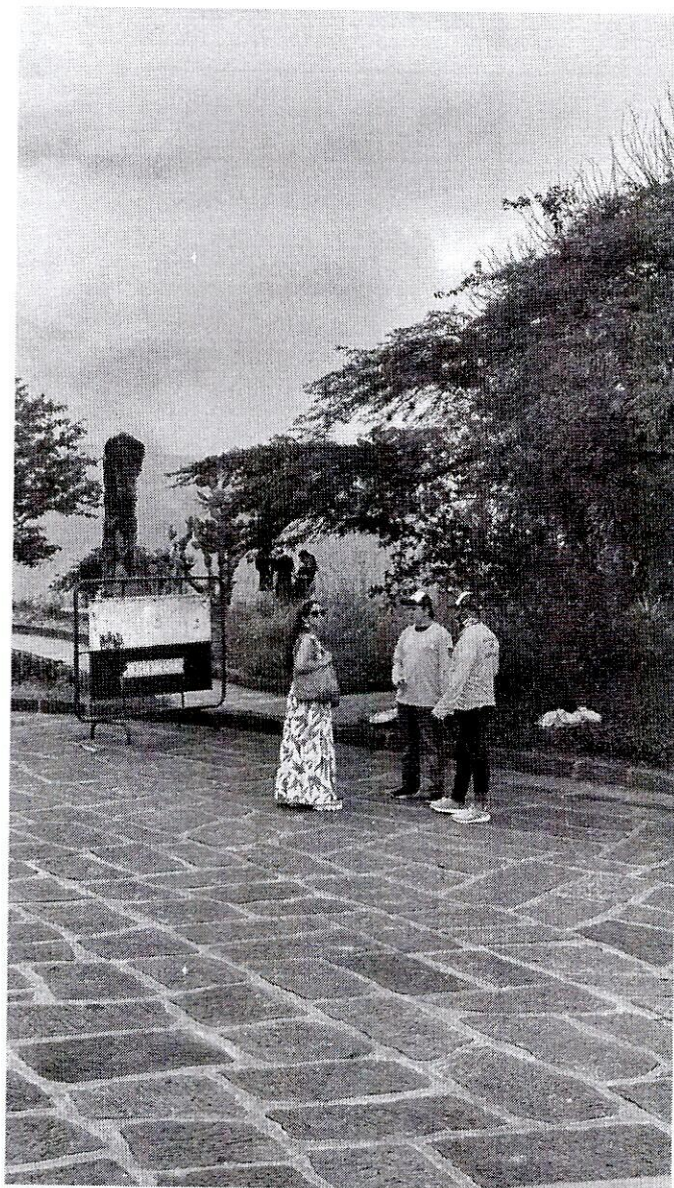


Ítem	Actividad contratada	Descripción de la actividad ejecutada
	Apoyo en el monitoreo el cumplimiento de las normas de velocidad en áreas con límites de velocidad específico, informando a las autoridades si se detectan infracciones graves.	El personal que la empresa suministro brindo apoyo en el monitoreo, informando a los conductores acerca de los límites de velocidad en áreas con límites de velocidad específico, lo cual garantizo que no se presentaran infracciones graves.
Evidencias		
3		

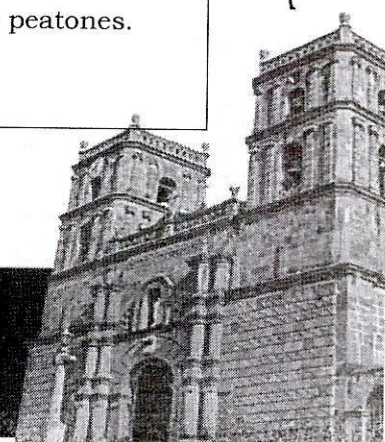




ALCALDÍA DE BARICHARA

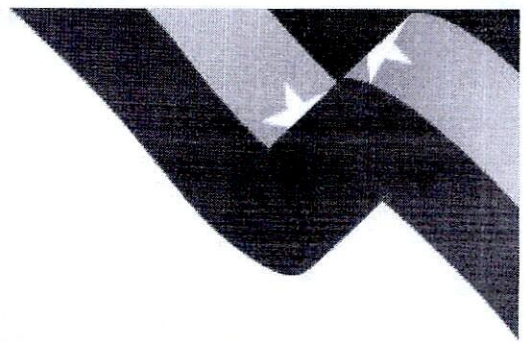


Ítem	Actividad contratada	Descripción de la actividad ejecutada
	Colaborar para que los peatones crucen las calles de manera segura, deteniendo el tráfico vehicular cuando sea necesario.	El personal que la empresa suministro colaboró en la orientación y acompañamiento de peatones para el cruce seguro de las vías, mediante la regulación temporal del tráfico vehicular cuando fue necesario. Reduciendo riesgos de accidentes y garantizando la protección de los peatones.



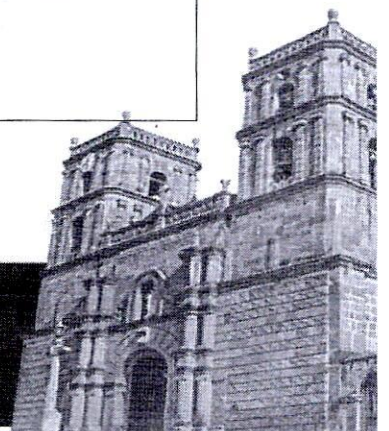


ALCALDÍA DE
BARICHARA



Evidencias

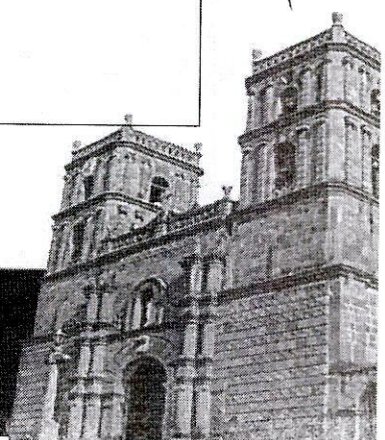
4





ALCALDÍA DE BARICHARA

Ítem	Actividad contratada	Descripción de la actividad ejecutada
5	Apoyar en el reporte incidentes o situaciones que requieran intervención de la policía, y/o el agente de tránsito como accidentes de tránsito, conductores ebrios, o comportamientos peligrosos.	El personal que la empresa suministro brindó apoyo en conjunto con la policía nacional y tránsito del municipio, para llevar a cabo una movilidad tranquila y fluida, en la cual no hubo la necesidad de reportes, ni incidentes o situaciones graves, que requirieran la intervención de las autoridades competentes, tales como accidentes de tránsito, presuntos conductores en estado de embriaguez y comportamientos peligrosos en la vía. Todo flujo de manera tranquila y organizada.
Evidencias		

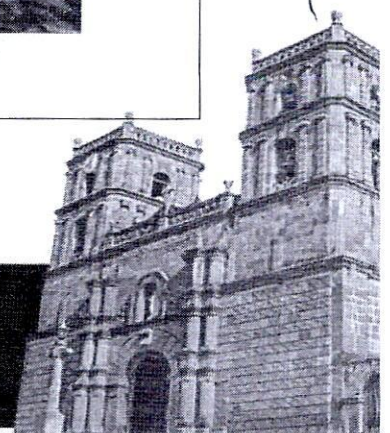




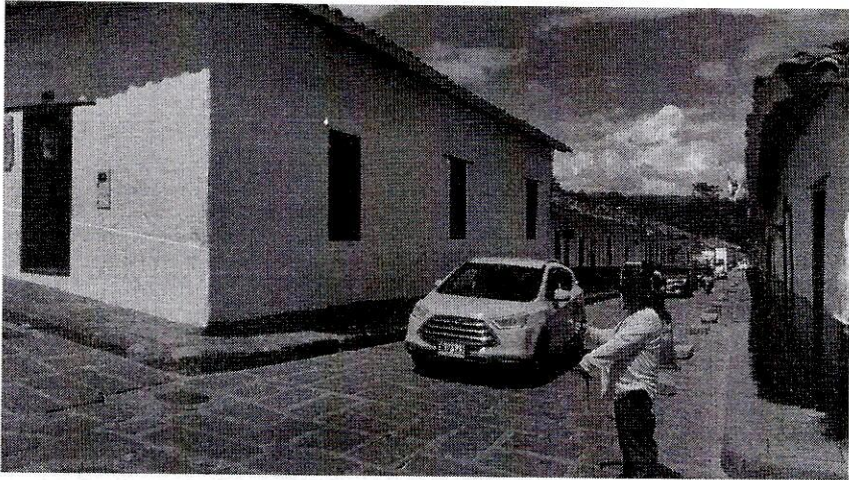
ALCALDÍA DE
BARICHARA

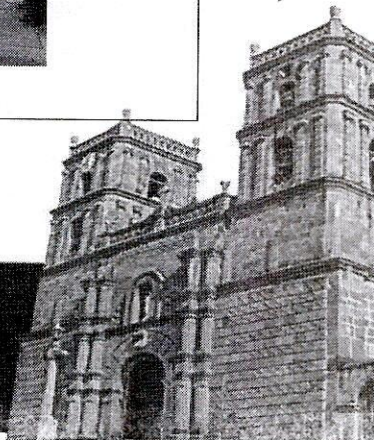


📍 Calle 5 No.6-39
☎ (607) 726 7052
✉ alcaldia@barichara-santander.gov.co
🌐 www.barichara-santander.gov.co





Ítem	Actividad contratada	Descripción de la actividad ejecutada
6	Brindar apoyo en el acceso de vehículos de emergencia (ambulancias, bomberos) a áreas específicas en especial durante accidentes o situaciones de emergencia.	El personal que la empresa suministro brindó apoyo en la facilitación del acceso y desplazamiento de toda clase de vehículos, no hubo accidentes ni situaciones de emergencia, por lo tanto, no hubo necesidad de priorizar vehículos de emergencia, tales como ambulancias, bomberos y autoridades. El tráfico flujo de manera continua, oportuna y eficiente.
Evidencias		
		
		

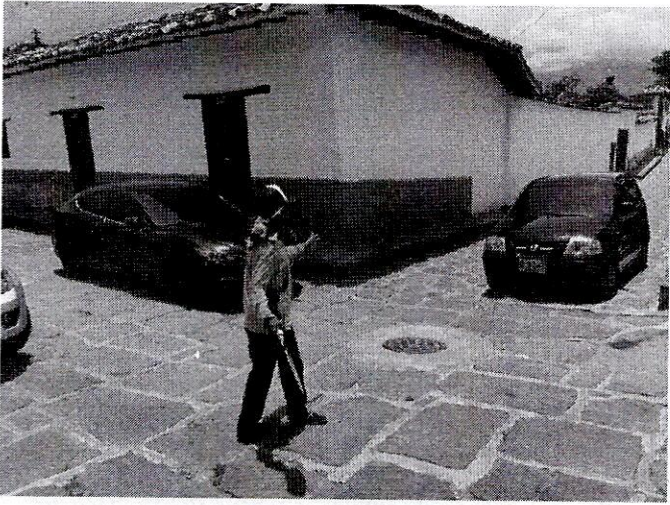


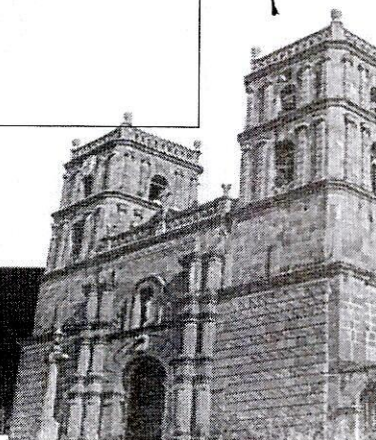


ALCALDÍA DE
BARICHARA





Ítem	Actividad contratada	Descripción de la actividad ejecutada
7	Apoyar en la detección de las diferentes deficiencias del comportamiento de los actores viales dentro de las actividades turísticas del casco urbano del municipio y el centro poblado Guane con el fin de presentar diagnóstico y sugerencias ente la administración Municipal que nos permitan corregir eventuales falencias en próximos eventos que tengan inmerso la promoción y desarrollo turístico del municipio.	La empresa contratista apoyó junto con su grupo de colaboradores en la identificación de análisis de deficiencias en el comportamiento de los actores viales durante el desarrollo de actividades turísticas en el casco urbano del municipio y el centro poblado Guane, observando conductas de conductores, peatones y demás usuarios de la vía, recopilando información relevante. La empresa FUNAMBIENTE NOS SUGIERE: • implemente un programa o proyecto de señalización vial, con el fin de identificar y señalar de manera clara zonas peligrosas, curvas, colegios, cruces, zonas de parqueo, pasos peatonales, velocidad permitida, prohibiciones en movilidad y demás alcances que tenga la reglamentación estipulada. Todo cumpliendo la normatividad vigente de tránsito y transporte y preservando el patrimonio arquitectónico del municipio de Barichara. • Realizar campañas de seguridad vial, con el fin de concientizar a los actores viales del municipio, en el uso de los elementos de protección como el casco al manejar moto, la cantidad de personas a bordo acorde a la capacidad de los vehículos, y cumplimiento de las normas de transito en general.
Evidencias		
		



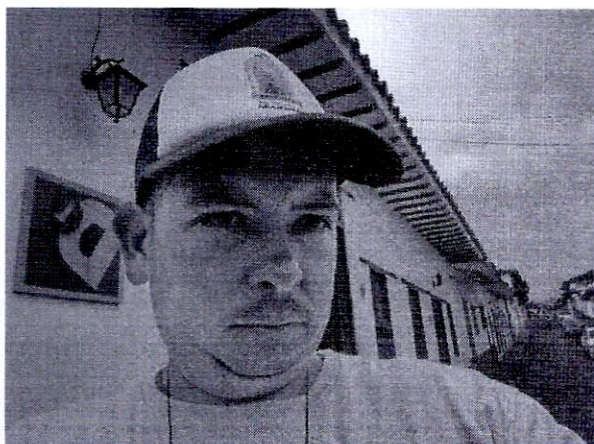
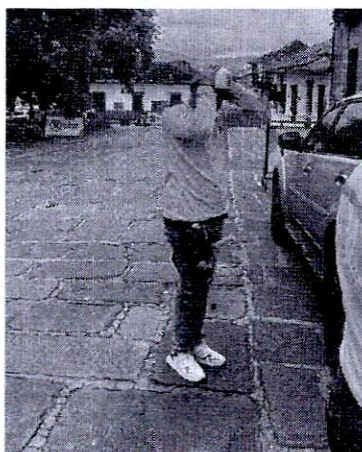


ALCALDÍA DE
BARICHARA



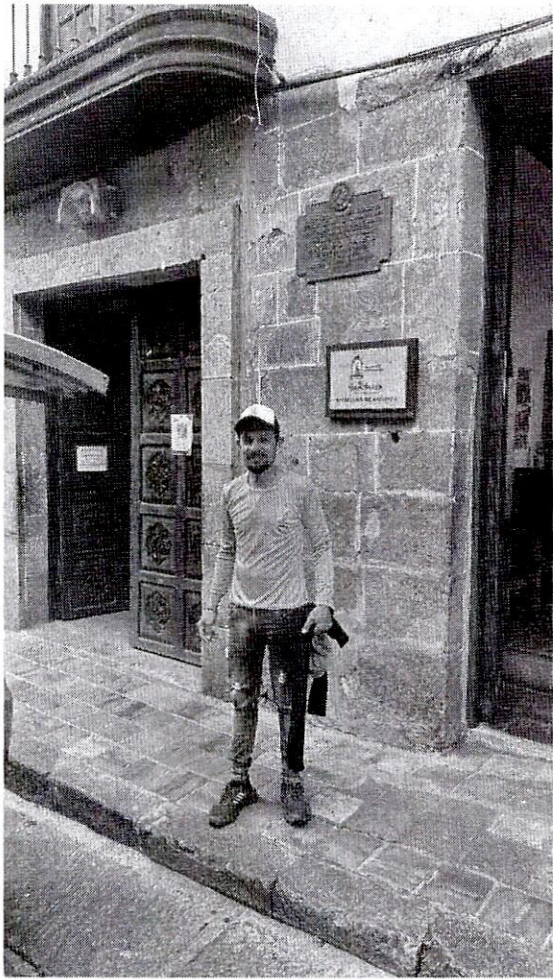
Ítem	Actividad contratada	Descripción de la actividad ejecutada
8	Las demás labores asignadas por el supervisor del contrato de acuerdo con el alcance del objeto.	NO HUBO LA NECESIDAD DE REQUERIR A LA EMPRESA CONTRATISTA PARA LABORES DURANTE EL PERIODO DE EJECUCION DEL CONTRATO. Cabe destacar que La empresa contratista hizo entrega de los elementos de dotación debidamente identificados con logos del municipio (buzos y gorras) para el desarrollo de las actividades.

Evidencias



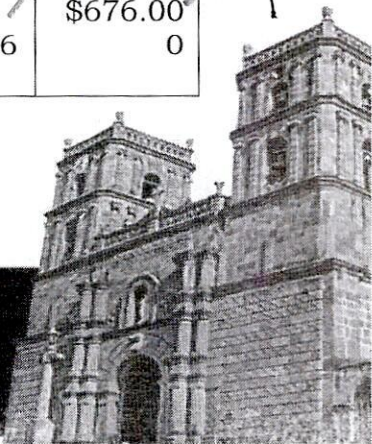


ALCALDÍA DE
BARICHARA



Así mismo, se deja constancia que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos profesionales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás disposiciones legales y reglamentarias concordantes y aplicables, así relacionado en las planillas que se describen:

Seguridad social integral							
Tipo de aporte	No y fecha de pago panilla	Base liquidación	Salud	Pensión	ARL	Para fiscales	Valor cancelado
			Mes	Mes	Mes	Mes	
FUNAMBIE NTE	36570190 10-03-2026	\$1.750.905	03-2026	02-2026	03-2026	03-2026	\$676.000





ALCALDÍA DE
BARICHARA



FUNAMBIE NTE	369928 88 09- 04-2026	\$1.750.9 05	04- 2026	03- 2026	04- 2026	04- 2026	\$675.20 0
Total, cancelado							\$1.350.2 00

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz, completa e idónea, y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato, por lo cual se manifiesta que el contratista, hasta la presente fecha y momento de ejecución contractual ha cumplido con sus obligaciones, objeto y actividades pactadas.

Se expide en Barichara, a los veinte (20) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).


WILSON CHACON FRANCO
Secretario de Tránsito y Transporte
Supervisor Contractual

